

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de julio de 2010

Señores:
**Junta General de Accionistas de la Cía.
PERSAINDUSTRIAL S.A.**
Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2009

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía PERSAINDUSTRIAL S.A. correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre 2009, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación y el resultado de sus operaciones. No he encontrado en el examen practicado situaciones especiales que merezcan revelarse como anómalas o fuera de los principios contables y disposiciones legales.

La empresa está desarrollando la actividad económica para la que fue creada y así lo demuestran sus Estados Financieros. La institución cuenta con personal técnicamente calificado permitiendo que los controles internos funcionen satisfactoriamente.

Atentamente,


SRA. CATALINA REYES
COMISARIO
Reg. C. I. No. 0918059700

